



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

ENTREVISTA

Parapsicología, ciencia y fe

Los llamados fenómenos parapsicológicos gozan de gran atractivo para muchas personas. Algunos los sitúan en un ámbito puramente científico; otros los consideran como evasión frente a un mundo asfixiantemente programado; no faltan quienes buscan connotaciones de carácter cuasi-religioso, a veces incluso con peligro subjetivo para su fe.

A fin de que nos proporcione una luz segura al respecto hemos acudido a la autorizada palabra del Dr. Aquilino Polaino-Lorente, Catedrático de Psicopatología de la Universidad Complutense de Madrid. Al rigor científico y humanista —además de doctor en Medici-

na, lo es también en Filosofía—, avalado por sus docenas de publicaciones (*La Metapsicología freudiana, La hermenéutica: razones y pseudorazones de un método, Dimensiones psicológico-psiquiátricas y jurídico-penales en el ejercicio de la sofrología, Trastornos afectivos, etc.*), añade el Dr. Polaino-Lorente una profunda y certera experiencia clínica adquirida en el trato con sus enfermos. Todo ello proporciona un singular peso a sus consideraciones en torno al tema de la «parapsicología de la atribución, y cuyo alcance y límites analiza rigurosamente. ■ Germán BESSA.

Responde: Dr. Aquilino POLAINO-LORENTE
Catedrático de la Univ. Complutense
(Madrid).

—Se han puesto muy de moda, en los últimos tiempos, los llamados fenómenos «parapsicológicos»: percepciones extrasensoriales, poderes de actuación paranormal, etc. ¿Podría decirnos qué grado de rigor científico tienen esos fenómenos, y si guardan alguna relación con la «psicología» de la que toman nombre?

—En realidad, esos fenómenos son ya muy antiguos. A pesar del tiempo que ha transcurrido, no obstante, apenas si se ha adelantado algo en el esclarecimiento y justificación de dichos fenómenos. En el caso de la percepción extrasensorial, la experimentación científica no la ha podido confirmar, a pesar de los esfuerzos de algunos autores como Rhine (1972). Otros fenómenos como la telepatía, la adivinación del pensamiento, y/o la predicción de lo que todavía no ha sucedido, pueden explicarse mejor desde la fina y rica sensibilidad discriminativa con que están dotados los sensores de nuestro organismo. Los trabajos de Dowell (1970) hacen legítimo pensar que esos fenómenos no son paranormales, sino que ocurren en cualquier organismo humano, en mayor o menor grado, en función del mayor o menor poder discriminativo de que está dotado su sistema senso-

perceptivo. Desde este punto de vista dichos fenómenos se explicarían mejor apelando a la teoría de la detección subceptiva, es decir, que la fina sensibilidad de quien predice lo que está por suceder aprehendería ciertas claves, gestos y manifestaciones, involuntariamente emitidas por la persona observada, a cuyo través se manifiestan las expectativas de ese sujeto, de tal forma que aumenta la probabilidad objetiva de que las estimaciones realizadas por el «adivino» se cumplan en el tiempo.

Muchos fenómenos supuestamente «parapsicológicos» pueden tener hoy una explicación objetiva en el marco de la moderna psicología de la atribución.

¿Realidad o imaginación?

—¿Podría explicarnos qué es esa psicología de la atribución?

—Las teorías de la atribución tienen sus antecedentes en la obra de Rotter (1966), aunque su desarrollo más importante aparece ahora, en la década de los 80 (Abrahamson, 1978; Meyer, 1980). Esta teoría postula que cada sujeto psicológico sitúa atribucionalmente las causas de lo que le sucede en eventos biográficos o externos a su per-



sona (el azar, el destino, la casualidad, etc.), sin probar ese nexo causal. La atribución es tanto más importante cuanto que en función de ella el sujeto discrimina el lugar donde supone se ejercita cierto control (*locus of control*) sobre esos eventos, de forma que puedan o no ser controlados y así se realicen o no. En función de cuál sea el lugar donde se sitúa la controlabilidad, el sujeto reaccionará activamente, transformando la probabilidad de modo que aquello no suceda; o responderá pasivamente, entregándose a lo que espera sucederá de forma inevitable, o incluso facilitará la aparición de tal acontecimiento. El estudio de este marco atribucional tiene en la actualidad una gran importancia para explicar ciertos prejuicios, creencias irracionales, acontecimientos histéricos y fenómenos parapsicológicos.

—¿Hasta qué punto esas cuestiones son reales, o frutos más bien de imaginaciones desbordadas o enfermizas?

—Muchas de esas cuestiones, efectivamente, se deben a una imaginación desbordada; en otros casos podrían explicarse mejor apelando al tipo de interpretaciones y atri-

